



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

**AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIOS
QUE INDICA.**

DECRETO N° 9312

CHILLÁN VIEJO, 24 NOV 2022

VISTOS:

a) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

b) Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Alcaldicios N° 3774/05.07.2021 y Decreto Alcaldicio N° 3881/09.07.2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones en la Sra. Administradora Municipal, respectivamente, Decreto N° 3731/29.06.2021, el cual modifica Decreto Alcaldicio N° 755/05.02.2021 Decreto Alcaldicio N° 6078/18/10/2021 que establece subrogancias automáticas de Unidades Municipales, Decreto Alcaldicio N°4307/06.06.2022 Nombra a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal en Calidad de Suplente Decreto Alcaldicio N°267/14.01.2022 mediante el cual nombra Directora del Departamento de Salud Municipal.

b) Cometido de fecha 10/11/2022 de funcionarios del CESFAM Dr. Federico Puga Borne, mediante la cual solicitan el día 25/11/2022 en jornada de 14:00 a 17:15 horas, para asistir a jornada de taller práctico "Me cuido para cuidar a otros".

c) Autorización dada por la Srta. Directora del Departamento de Salud Municipal con fecha 23/11/2022.



DECRETO:

1.- **AUTORICÉSE** a los funcionarios Según siguiente listado, pertenecientes a CESFAM Dr. Federico Puga Borne, el día 25/11/2022 en jornada de 14:00 a 17:15 horas, para asistir a jornada de taller práctico "Me cuido para cuidar a otros". La cual se realizará en restaurante Patagonia, Chillán.

APELLIDOS	NOMBRE	RUT
Marjorie Venegas	Zapata	[REDACTED]
Jessica Novoa	Sandoval	[REDACTED]
Claudia Medina	Bravo	[REDACTED]
Jenifer Núñez	Rodríguez	[REDACTED]
Juan Barrera	Canto	[REDACTED]
Leticia González	Cires	[REDACTED]
Yessenia Núñez	Salinas	[REDACTED]
Paola Castillo	Zapata	[REDACTED]
Marilyn Carrasco	Rojas	[REDACTED]
Grace Medina	Cádiz	[REDACTED]
José Puente	Torres	[REDACTED]
Romina Bastias	Rubio	[REDACTED]
Paola Daniela	Acevedo	[REDACTED]
Ignacia Lagos	Parra	[REDACTED]
Mariela Barros	Fuentes	[REDACTED]
Noemi Toro	Diaz	[REDACTED]

2.- El viaje lo realizará en locomoción colectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LMO/RBF/OES/OMC/CSN/afe

DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal, RRHH.



LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



24 NOV 2022